

MARTES 3 DE FEBRERO DE 2015

BAÑOS MARTÍNEZ RECUERDA REGLAS A LOS PRECANDIDATOS

Marco Antonio Baños Martínez, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), recordó a los precandidatos que no pueden hacer un llamado genérico al voto porque sería interpretado como actos anticipados de campaña. "Pueden dar entrevistas, por supuesto, obviamente la opinión de cada persona es respetable. Lo que no se vale es que hagan llamados a voto, es lo único que tienen que cuidar. Salvo eso, pueden hacer opiniones en los medios de comunicación sin ningún problema", dijo. En entrevista, el consejero explicó que en esta etapa de precampaña que está por concluir, los precandidatos no pueden llamar al voto porque están en un proceso interno de selección, pero sí invitar a sus militantes para que los apoyen dentro de sus partidos. Baños comentó que tampoco pueden aparecer sistemáticamente en una especie de propaganda política en los medios de comunicación, o aparecer en gacetillas o espacios comprados en los propios medios. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 8, REDACCIÓN)

PRESUPUESTO EN COMICIOS EVITA CONFLICTO DE INTERÉS: NACIF

Con los cinco mil 356 millones de pesos que aprobó el Instituto Nacional Electoral (INE) para los 10 institutos políticos con registro se pretende evitar que las instituciones democráticas sean "capturadas" por intereses privados, aseguró Benito Nacif, consejero del INE. El financiamiento público a fuerzas políticas es un mandato constitucional, "es una parte de una estrategia establecida en la Constitución para (evitar) que los partidos estén buscando el dinero de fuentes privadas y haciendo acuerdos que comprometan la actuación de los funcionarios, los servidores de elección popular", dijo. Agregó que "es un sistema que busca proteger a las instituciones democráticas para que no sean capturadas por intereses privados". Afirmó que los mexicanos cuentan con un sistema de partidos ordenado, transparente y basado en recursos públicos, con el fin de evitar la corrupción y el ingreso de recursos privados. El también presidente de la Comisión de Fiscalización del organismo comicial aclaró que los recursos públicos destinados a las campañas electorales, permite a los ciudadanos obtener información acerca de los candidatos y partidos, de sus propuestas y los problemas públicos que requieren atención. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, NOTIMEX)

BUSCA INE CONCRETAR CAPACITACIÓN

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene previsto aprobar hoy medidas extraordinarias para seguir adelante con la organización de los comicios en Guerrero. El acuerdo consta de 14 puntos entre los que se establece que, en los distritos que lo amerite, quienes capaciten deberán ir en parejas y sin llamar la atención. "Con la finalidad de que las tareas de integración de mesas directivas de casilla y capacitación electoral se realicen con discreción y cautela, no se podrán llevar a cabo tareas de brigadas. Las Juntas Local y distritales establecerán mecanismos adecuados para que el personal se encuentre identificado, pero manteniendo en todo momento un perfil discreto y reservado", señalan los puntos 11 y 12 del acuerdo. Los simulacros de capacitación, apunta el texto, no podrán por ningún motivo realizarse en espacios abiertos. Los consejos local y distritales del INE podrán también flexibilizar las órdenes de visita, que normalmente deben hacerse mediante una selección aleatoria de domicilios, con el fin de que los capacitadores puedan encontrar a al menos 18 candidatos a funcionarios electorales por casilla. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, JOSÉ DAVID ESTRADA)

MARTES 3 DE FEBRERO DE 2015

"SE AVIZORAN CAMPAÑAS RÍSPIDAS; PRI NO SE DEJARÁ": CAMACHO QUIROZ

Asuntos como el de la llamada “Casa Blanca”, y la empresa Higa, han afectado al PRI rumbo a las elecciones, pero éste se mantiene arriba en las preferencias, afirmó César Camacho Quiroz, presidente nacional de ese instituto político. Consideró que la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, es un caso local en el que el gobierno federal actuó de forma adecuada. En entrevista, avizó campañas electorales ríspidas, con dificultades por el tono que —está seguro— utilizarán los competidores, pero no se van a dejar. “No hay elección fácil, en ningún lado la hay —subrayó el dirigente—, las condiciones supervenientes son muy complejas; lo que pasa de un día para otro, de una semana para otra, suele cambiar radicalmente el resultado y las expectativas”, señaló. Tras señalar que se prepara una estrategia para hacer frente a estos señalamientos, Camacho Quiroz destacó a la vez que la transparencia es el mejor remedio para defenderse. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 12, ARIADNA GARCÍA)

DINERO A PARTIDOS, FUERA DEL ÁMBITO DE LA IGLESIA: MADERO MUÑOZ

Gustavo Madero Muñoz, presidente nacional del PAN, desestimó los cuestionamientos de la Arquidiócesis de México al financiamiento de los partidos políticos, al subrayar que ese tema sale del ámbito que le corresponde a la Iglesia católica: el espiritual. “Respeto mucho lo que opinen (los jerarcas católicos), sobre todo de temas de su competencia, que son los temas de materia espiritual, más que de materia política, que creo que no les corresponde mucho”, reviró el chihuahuense. En su editorial del semanario Desde la fe, la Arquidiócesis de México criticó el escandaloso financiamiento y la descomunal asignación de recursos a los partidos para el proceso electoral de este año, pese a su descrédito. Agregó que las 10 fuerzas políticas contarán con sumas inconcebibles e incluso superiores a algunos de los ramos del Presupuesto de Egresos en materia de salud y asistencia social. Por otro lado, la Comisión Organizadora Electoral del blanquiazul solicitó al gobierno federal y a los gobiernos de los estados y municipales resguardar sus procesos de elección internos en los estados donde el ambiente social es violento, como en Michoacán, Tamaulipas, Nuevo León, Estado de México. En Guerrero el PAN decidió no hacer elección interna. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 12, FERNANDO DAMIÁN; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, SUZZETE ALCÁNTARA)

ESTUDIO TOXICOLÓGICO Y PSICOLÓGICO A CANDIDATOS: IEDF

Una evaluación psicológica, socioeconómica, poligráfica, toxicológica y valoración médica son las áreas de estudio que propone el Modelo de evaluación de control de perfiles de riesgo para candidatos a ocupar un cargo de elección popular que alista el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). El documento, elaborado por Lafayette y Asociados, fue presentado la semana pasada a los representantes de los 10 institutos políticos en el DF para su estudio. De acuerdo con el documento, se explica que dada la demanda ciudadana de contar con candidatos que puedan destacar por ser servidores públicos competentes, confiables, con vocación de servicio y “sin relaciones con el crimen organizado, resulta indispensable aplicar un procedimiento de evaluación homogéneo que identifique con precisión si los candidatos a cargos de elección popular cuentan o no con un perfil de riesgo”. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 4, JOHANA ROBLES)

MARTES 3 DE FEBRERO DE 2015

VALORA ALDF SI PIDE CUENTAS A DELEGADOS

Ante la separación del cargo de hasta ahora 14 jefes delegacionales perredistas, quienes aspiran a otro puesto de elección popular, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) analiza la posibilidad de solicitarles un informe pormenorizado sobre la ejecución de programas en materia de obras, infraestructura educativa y carácter social. La entrega formal de este informe se planea, incluso, antes de las elecciones a realizarse en junio próximo. Alejandro Piña, presidente de la Comisión de Administración Pública Local de la ALDF, dijo que esta propuesta es valorada por la Comisión de Gobierno por lo que, en próximos días, podría quedar definido el calendario para la entrega de estos. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 3, DIANA VILLAVICENCIO)

PONEN A INDEPENDIENTES A CONTRACORRIENTE

Para competir por una diputación local, los aspirantes independientes del Distrito Federal deben juntar más firmas de apoyo que el número de afiliados de casi cualquier partido... ¡en toda la demarcación! A diferencia de los aspirantes de los partidos, los independientes están obligados a juntar 2% de firmas de la lista nominal, distribuidas en 35% del territorio en el que buscan competir. Por ejemplo, para buscar la diputación local del Distrito 1, en Gustavo A. Madero, un candidato ciudadano aspirante debe juntar tres mil 403 firmas, pero hay partidos que ni siquiera tienen ese número de afiliados en toda la demarcación. Tal es el caso del Partido del Trabajo (PT), que reportó —vía transparencia— mil 657 afiliados en toda la delegación; es decir, apenas 276 militantes, si se divide entre los seis distritos de esa demarcación. Lo mismo ocurre en todos los distritos, como el 23 de Álvaro Obregón, donde un aspirante debe juntar tres mil 382 firmas. (REFORMA, CIUDAD, P. 4, JESÚS GARCÍA-GÓMEZ)

DEFIENDE LÓPEZ OBRADOR VOTO EN GUERRERO

El llamado de diversas organizaciones a no votar en Guerrero sólo conviene al régimen autoritario y corrupto, advirtió ayer Andrés Manuel López Obrador, líder de Movimiento Regeneración Nacional (Morena). Al presentar a Pablo Sandoval Ballesteros como precandidato de ese instituto político a la gubernatura de Guerrero, el ex candidato presidencial consideró imprudente esa postura, aunque dijo respetarla. "No pensamos que sea prudente el que haya organizaciones sociales... que estén llamando a no votar al mismo tiempo que planteen que así vamos a enfrentar al régimen. "Respeto ese punto de vista, pero creo que con eso se le hace el juego al régimen autoritario y corrupto", expuso el tabasqueño. Señaló que el llamado a no votar ya le costó bastante al país, como la "imposición" del ex presidente Felipe Calderón en 2006. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, ANTONIO BARANDA)

VA PAPÁ PITUFO POR CURUL

Estanislao Beltrán, alias Papá Pitufo, ex vocero de las autodefensas, fue destapado como aspirante a una diputación federal en Michoacán, de cara a las elecciones de junio próximo. Por su parte, Juana Reyes, o Comandante Juanita, se registró como precandidata del PRI a diputada local. (REFORMA, ESTADOS, P. 14, REDACCIÓN)

MARTES 3 DE FEBRERO DE 2015

RENUNCIA AL PRI Y LANZA ACUSACIÓN A GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN

Al señalar que Rodrigo Medina, gobernador de Nuevo León, actúa como dueño del Partido Revolucionario Institucional (PRI) imponiendo a todos los candidatos y maltratando políticamente a cuadros distinguidos del instituto político, Aldo Fasci renunció ayer al tricolor tras 24 años de militancia. El hasta ayer dirigente del PRI en Monterrey denuncia soberbia, autoritarismo e incongruencia del gobernador y del partido hacia los militantes. En una carta dirigida a Eduardo Bailey, líder estatal, Fasci advierte que el PRI se ha convertido en amo y señor de la incongruencia. Explica que el tricolor, después de combatir a la neocúpula del Partido Acción Nacional (PAN), de presuntamente pelear contra el uso de recursos públicos para fines partidistas y de buscar la transparencia y equidad de género, ahora practica lo que antes criticó. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, OSVALDO ROBLES)

AMENAZAN A FAMILIAS POR IMPUGNAR ELECCIÓN EN OAXACA

Al menos 80 familias del municipio de Santiago Camotlán, Oaxaca, fueron amenazadas por autoridades locales, que, junto con un comité de mujeres, pretenden expulsarlas por impugnar la elección de presidente municipal celebrada a finales de 2013, dieron a conocer representantes de los afectados, quienes protestaron ayer ante la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca. En nombre de sus vecinos, Herlinda Medina señaló que impugnaron los comicios citados porque se impidió a las mujeres participar, por lo cual las votaciones se invalidaron en junio pasado. Indicó que Marcos Avendaño, administrador municipal, designado por el Congreso local, debería convocar a nuevas elecciones. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 27, JORGE A. PÉREZ ALFONSO)

EMITE PRI CONVOCATORIA EN QUERÉTARO

El PRI publicó la convocatoria para la selección de aspirantes a gobernador de Querétaro rumbo a los comicios del próximo 7 de junio, cuyo registro de candidatos quedó establecido para el 12 de febrero. Se prevé que como ha ocurrido en otros procesos internos, el CEN del PRI, que preside César Camacho Quiroz, se reúna con los aspirantes para buscar una candidatura de unidad. Entre los nombres para competir se mencionan a Braulio Guerra, presidente del Congreso de Querétaro; Roberto Loyola, presidente municipal de Querétaro, y Tonatiuh Salinas, ex presidente estatal del tricolor. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, REDACCIÓN)

EL TEPJF EMITE TESIS PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA A LOS INTEGRANTES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estableció que para garantizar el acceso efectivo a la justicia a los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas, es necesario remover obstáculos técnicos o económicos, así como los relativos a circunstancias temporales, geográficas, sociales y culturales que les generen dificultades para obtener solución a sus problemas. Al emitir la Tesis XXXIV/2014, con el rubro "Comunidades indígenas. El recurso de reconsideración que se interponga puede presentarse ante el Tribunal Electoral local responsable", la Sala Superior destacó la importancia de garantizar que los integrantes de los pueblos ancestrales tengan acceso a los tribunales en condiciones de equidad. En ese contexto, determinó que el recurso de reconsideración que se interpone ante la Sala Regional Xalapa del TEPJF también puede presentarse ante los tribunales locales, con la finalidad de maximizar el derecho fundamental de acceso a la tutela judicial. La Tesis, que fue aprobada por unanimidad el 29 de octubre de 2014, se fundamenta en la Constitución y en los

MARTES 3 DE FEBRERO DE 2015

convenios internacionales que reconocen a las comunidades indígenas y a sus integrantes el derecho de acceso pleno a la justicia. De tal manera que en todos los juicios y procedimientos en que los integrantes de los grupos indígenas sean parte, individual o colectivamente, se tomen en cuenta sus costumbres y especificidades culturales, con respeto a los preceptos de la propia Ley Fundamental. El documento es una muestra de las acciones que realiza el Tribunal Electoral para garantizar la protección más favorable de los derechos fundamentales de los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas. (AGENCIA NVM.COM, REDACCIÓN)

SUMA PAN CINCO JUICIOS ANTE EL TEPJF

Militantes del Partido Acción Nacional (PAN) interpusieron cinco recursos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y dos más en órganos internos contra la reincorporación de Gustavo Madero a la presidencia del blanquiazul. (24 HORAS, NACIONAL, P. 5, REDACCIÓN)

DISTRITO FEDERAL

MEJORA MANCERA EN LA PREFERENCIA DE LOS CAPITALINOS

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, mejoró en la evaluación que hacen los capitalinos de su administración, según la encuesta trimestral del diario El Universal. La valoración del Ejecutivo local inició en febrero de 2013, a los tres meses de comenzar su gestión. En aquel entonces 57% de los capitalinos aprobaban su desempeño y 23% lo desaprobaban. Entonces inició un descenso en la aprobación. Hace tres meses, en noviembre de 2014, la aprobación llegó a su nivel más bajo con 61% de reprobación y sólo 33% de aprobación. En la medición actual la aprobación se incrementó a 38% y la desaprobación bajó a 57 por ciento. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI)

MICHOACÁN

EN UN AUDIO, LA TUTA RECHAZA TENER TRATOS CON EL GOBIERNO

Servando Gómez Martínez, la Tuta, líder del grupo criminal Los Caballeros Templarios, rechazó lo declarado por los cabecillas de la organización delictiva Los Viagras, quienes aseguraron que tuvo tratos con el gobierno y entregó un millón de dólares a militares a cambio de dejarlo en libertad. “No tengo tratos ni con el Ejército, la Marina ni la Gendarmería, ni con ninguna de las corporaciones que andan detrás de mí”, dijo en un audio difundido en YouTube que, aseguró, será su última presentación en público. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13)

MORELOS

ANUNCIA GRACO RAMÍREZ MÁS CAMBIOS

Graco Ramírez, gobernador de Morelos, anunció ayer tres cambios más en su gabinete, que suman al menos 15 en los dos años de su gestión. El mandatario estatal dijo que José de Jesús Pérez dejó la Secretaría del Trabajo y en su lugar fue nombrada Gabriela Gómez Orihuela, delegada federal del Trabajo. Otro cambio fue el de Armando Sánders, quien se desempeñaba como director del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, y que fue nombrado titular de la Tesorería General de la Secretaría de Hacienda del estado. En su lugar quedó Rafael Cal y Mayor Franco. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, RAÚL GONZÁLEZ)

MARTES 3 DE FEBRERO DE 2015

PRESIDENCIA DESTACA LOGROS POR REFORMAS

Todavía no tienen un año de operación y las reformas estructurales ya registran 14 logros concretos para las familias mexicanas, entre ellos el récord en la generación de empleos formales, la eliminación de los gasolinazos, la disminución en el precio de la energía eléctrica, la telefonía fija y el gas, que propiciaron una inflación histórica de 3%, resaltó Aurelio Nuño, jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, durante una reunión privada que Nuño tuvo con los senadores priístas y verdes. Pidió a los senadores del PRI y del PVEM salir a hablar de estos logros, para que los mexicanos escuchen que el propósito de las reformas es el bienestar de todas las familias, principalmente de quienes menos tienen. Por otra parte, la Presidencia de la República inició una estrategia de difusión de información positiva en torno a las actividades de Enrique Peña Nieto, presidente de México. A través de su sitio web y de redes sociales la casa presidencial informa sobre “las buenas noticias” derivadas de la actividad del Ejecutivo federal. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 5, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, FRANCISCO RESÉNDIZ)

SIN REGULACIÓN, GASTO FEDERAL EN PROPAGANDA: EXPERTOS

Con un crecimiento exponencial en las tres administraciones recientes, el gasto en propaganda gubernamental se ejerce prácticamente de forma discrecional, sin una legislación específica, lo que favorece prácticas de censura sutil a la libertad de expresión y alienta la concentración en los medios de comunicación. Es una práctica que a escala federal no ha tenido distingo entre las administraciones panistas y la actual de extracción priísta, pero que se reproduce en el ámbito estatal, sostuvo Justine Dupuy, responsable del área de transparencia del Centro de Análisis e Investigación Fundar. En tanto, Julio Juárez, integrante del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señaló que la propaganda gubernamental es un tema prácticamente ausente de la regulación, y eso favorece el ejercicio discrecional en la relación entre el poder público y los medios de comunicación. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ALONSO URRUTIA)

SERÁ PRIORIDAD APROBAR EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN: ANAYA CORTÉS

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados acordó ayer la agenda que impulsará en el periodo ordinario de sesiones y donde definió que su prioridad número uno será la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción. Ricardo Anaya Cortés, coordinador parlamentario del blanquiazul en San Lázaro, dijo que en su agenda también se encuentra la aprobación del dictamen que controla la deuda pública de los estados y municipios, y una contrarreforma fiscal. Al emitir su mensaje inaugural en la reunión plenaria de los diputados panistas, dijo que el “PRI-gobierno” tiene un problema de visión ante los problemas de México y padece la peor de las afecciones en la política: un tremendo déficit de credibilidad. Adelantó que analizan con mucho detenimiento las iniciativas en materia de seguridad y justicia que envió el presidente, Enrique Peña Nieto. En tanto, los legisladores del blanquiazul que optaron por ir a un acto deportivo o de vacaciones en lugar de asistir a la apertura del periodo de sesiones del Congreso dañan la imagen del instituto político, recriminó Gustavo Madero, dirigente nacional. Respecto de si habrá sanción al senador Ernesto Cordero, quien asistió al Súper Tazón en Arizona, Madero consideró que es insuficiente descontarle el día de salario, por lo que investigarán qué procede ante la ausencia. Por su parte, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) exhortó a la nueva legislatura del Congreso a aprobar el sistema nacional anticorrupción que ofrezca las facultades a las autoridades para impulsar la transparencia necesaria y apuntalar las inversiones extranjeras en México. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4)

MARTES 3 DE FEBRERO DE 2015

PROPONEN SENADORES TRANSPARENCIA PATRIMONIAL

Los senadores Zoé Robledo y Laura Rojas, de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), respectivamente, pondrán en marcha mañana el programa Tres declaraciones, un compromiso, en el que los representantes populares se comprometen a presentar su declaración de impuestos, patrimonial y de intereses. El programa que se impulsa desde el Senado de la República tiene el soporte de Transparencia Mexicana y del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). El objetivo de la presentación de este programa es que varios legisladores de ambas bancadas hagan públicas estas tres declaraciones: la de impuestos, la patrimonial y la de intereses, sobre la que aún no existe obligación legal en México y para la cual han diseñado un formato para hacerla voluntaria. Según el comunicado, senadores como Ernesto Cordero, Ernesto Ruffo, Javier Corral, Marcela Torres, Daniel Ávila, Fernando Yunes, Francisco Domínguez y Francisco Búrquez y diputados como Fernando Rodríguez Doval y Elizabeth Yáñez, así como los legisladores Armando Ríos Piter y Fernando Belaunzarán, han mostrado interés en sumarse a esta iniciativa. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, FRANCISCO NIETO Y ALBERTO MORALES)

LA EMBESTIDA CONTRA EBRARD VIENE DE LOS PINOS: LÓPEZ OBRADOR

Andrés Manuel López Obrador consideró que detrás de la actuación de la Cámara de Diputados en torno a las irregularidades detectadas en la Línea 12 del Metro, realmente hay una embestida del presidente Enrique Peña Nieto y del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, en contra de Marcelo Ebrard. “Todo ello, con un respaldo mediático que ha dado un gran despliegue a este tema en contraste con la poca difusión que tienen las corruptelas de la mafia del poder”, dijo. De igual forma, ante los cuestionamientos de si Morena daría cobijo a Ebrard ante la poca defensa que ha hecho el PRD, López Obrador dijo que el partido está abierto para quien se quiera integrar: “Cuauhtémoc Cárdenas, Alejandro Encinas o Ebrard, menos para gente como Carlos Salinas, Felipe Calderón u otro”. Al respecto, Ebrard acusó que los diputados que integran la comisión que investigan las anomalías en la Línea 12 lo juzgan sin respetar su derecho a defenderse y violan el debido proceso, por lo que expondrá su caso ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (LA JORNADA, POLÍTICA Y ESTADOS, P. 10 Y 36, ALONSO URRUTIA; MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 15, ANGÉLICA MERCADO Y LILIANA PADILLA)

HAY QUE ENCARAR EL CRIMEN Y LA POBREZA: MÉXICO ANTE LA ONU

El gobierno de México reconoció hoy la necesidad de superar retos en materia de desapariciones forzadas, como es el caso de los estudiantes de Ayotzinapa, dijo Juan Manuel Gómez Robledo, subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Al abrir la sesión ante el Comité contra Desapariciones Forzadas, dependiente de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Gómez Robledo agregó que el tema Ayotzinapa ocurre en una circunstancia particularmente dolorosa que ha generado indignación y repudio, pero también determinación y contundencia para satisfacer el derecho a la verdad y la justicia. Familiares de los estudiantes, la organización Human Rights Watch (HRW) y otras organizaciones han rechazado las conclusiones de la Procuraduría General de la República (PGR) que apuntan a la muerte de los normalistas. Por su parte, Amnistía Internacional (AI) ha dicho que la respuesta del Estado sigue siendo limitada y no cumple plenamente las normas internacionales de derechos humanos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3, DPA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 18, ANA ANABITARTE, PIERRE-MARC RENÉ Y LILIANA ALCÁNTARA)

MARTES 3 DE FEBRERO DE 2015

ORDENAN DIVULGAR CANCELACIÓN DE TREN

La Presidencia de la República tendrá que hacer público el documento en el que instruye la cancelación de la licitación del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro, así como su fundamento legal. Luego que un particular solicitó el documento vía transparencia, Los Pinos respondió que esa información estaba en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), por lo que pidió redirigir la petición. El argumento fue que la SCT emitió un comunicado en el que informó que Gerardo Ruiz Esparza, titular de la dependencia, había propuesto la cancelación del fallo, y explicó a directivos y funcionarios del gobierno de China acerca de la decisión, según detalló el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) en un comunicado. Por su parte, la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma, la principal agencia de planificación económica de China, expuso que la decisión de cancelar la línea ferroviaria es lamentable, e instó a México a “lidiar de manera adecuada con la enorme mano de obra y dinero que las empresas chinas invirtieron en la licitación del proyecto”. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF; LA JORNADA, ECONOMÍA, P. 1 Y 20, AGENCIAS)

EL CRIMEN, CON MÁS PODER QUE ALCALDÍAS: PGR

Las ganancias por la venta de droga le permiten a la delincuencia organizada tener “un poder económico que compite con algunos estados de la República y que supera a los municipios”, dijo Jesús Murillo Karam, procurador General de la República, a los senadores del PRI y del PVEM. En el encuentro con ambas bancadas, explicó los objetivos del mando único. “¿Las policías municipales nos van a dar esa certeza? No. Tenemos que recrear el orden policial del país, sin que esto signifique dejar desmantelados a los municipios; eso sería un gravísimo error, pero tenemos que entender para qué sirven unos y otros”, planteó. Les recordó que el poder del narcotráfico es tan grande que ni Estados Unidos ha podido contener la fuerza económica de la delincuencia; “el poder más grande del mundo tiene un problema de eso, imagínense qué puede hacer el municipio de Cocula (Guerrero) frente a un problema como ése”. Murillo Karam expuso que en México sólo hay “cuatro o cinco municipios que tienen la capacidad de poder enfrentar esto (al crimen organizado)”. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 12, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

TEJE SAT GOLPE A CONTRABANDO

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Procuraduría General de la República (PGR) van contra una de las más grandes redes de contrabando de textiles que ha operado en México y que involucra a más de 153 proveedores, 31 importadores y 113 empresas virtuales. En esta indagatoria, por el cual también se investiga a 22 agentes aduanales —a quienes se les canceló la firma digital a finales de enero—, está un grupo que desde 2004 fue acusado de evadir contribuciones fiscales por más de cuatro mil 56 millones de pesos, hasta hoy el mayor asunto de contrabando de textiles en México. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, STAFF)

MARTES 3 DE FEBRERO DE 2015

GÉNEROS DE OPINIÓN

MURMULLOS/ HABLILLAS

La Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación invita a ver el programa especial con motivo del Informe de Labores 2013-2014 en el canal Plataforma Electoral, donde el magistrado presidente, Marco Antonio Zavala Arredondo, comparte algunos de los resultados de este periodo. A ver qué nos dicen. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

SERÁ HISTÓRICO EL PROCESO ELECTORAL 2015/ NIDIA MARÍN

Este proceso electoral está llamado a ser histórico, porque será el primero en el cual se aplicarán las nuevas reglas del juego derivadas de la reforma en la materia realizada en 2014. Contempla fundamentalmente: una institución electoral renovada (antes IFE, hoy INE), y la modificación de sus facultades respecto de los procedimientos sancionadores; nombramientos de nuevos consejeros electorales en los “ifitos” de las entidades; cambios en las facultades, integración y nombramiento en dichas instituciones locales; y la obligación de acatar la cuota de género. Además: la posibilidad de alguna atracción local por parte del Instituto Nacional Electoral (su presidente Lorenzo Córdova Vianello recientemente dijo que no); nueva legislación en materia de fiscalización; modificaciones en el financiamiento a candidatos; y sobre el prorrateo en los gastos de campaña de los partidos. Y también: la inexistencia de candidaturas comunes; las nuevas fórmulas para las coaliciones; las normas para el ingreso de los candidatos independientes; el 3% de votación para el registro definitivo de los nuevos partidos; las modificaciones y nuevas atribuciones para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, como es resolver los asuntos que el INE someta a su conocimiento para la imposición de sanciones por violaciones relacionadas con la propaganda política, electoral y gubernamental, realización de actos anticipados de campaña y acceso a los medios de comunicación. ¡Suerte para todos! (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 10, NIDIA MARÍN)

EXPEDIENTE POLÍTICO/ MANO AMARILLA EN EL PAN/ JOSÉ CONTRERAS

La dirigencia del PAN en el Distrito Federal detectó, desde el año pasado, que alguna mano casi invisible infiltró a poco más de seis mil militantes pirata. El asunto, que ya llegó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, podría alcanzar niveles de escándalo, por los involucrados en este abultamiento masivo. Y por la negativa del CEN del PAN, encabezado por Gustavo Madero, a confirmar la expulsión de estos militantes pirata, decretada desde el pasado 30 de diciembre por el PAN-DF. De acuerdo con Mauricio Tabe, presidente del Comité Directivo Regional del PAN en el DF, los seis mil 366 falsos panistas que se registraron entre 2013 y 2014, en realidad son militantes del PRD. El pasado 7 de enero, el Registro Nacional de Miembros se negó a eliminar del padrón a los seis mil 366 panistas pirata que el PAN-DF había expulsado, por lo que conservan todos sus derechos, entre ellos el de votar en los procesos internos. La decisión del RNM fue impugnada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual ordenó que primero se agoten todas las instancias partidistas. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 2, JOSÉ CONTRERAS)

MARTES 3 DE FEBRERO DE 2015

ESPECTRO/ ¿13 MILLONES DE PERSONAS SIN TV?/ JAVIER TEJADO DONDÉ

Parece que a los partidos políticos les gusta hacer trampa. Bajo el modelo que tenemos, los candidatos sólo pueden acceder a la radio y la TV a través de los spots que les da el Instituto Nacional Electoral (INE). Pero ahora son varios los partidos que están invitando a personalidades que aparecen en la radio y en la televisión. Ahí están los casos del actor Alejandro Camacho, a quien lo promocionan para diputado federal; del comentarista deportivo Cuauhtémoc Blanco, quien quiere ser alcalde de Cuernavaca; o del payasito de la televisión Lagrimita, quien aspira a la alcaldía de Guadalajara. Se les olvida que estas apariciones ya han sido consideradas por el Tribunal Electoral como una “adquisición indebida”, pues posiciona a actores y comentaristas de manera indebida y anticipada frente a los demás contendientes. Bajo las reglas vigentes, los candidatos deben de elegir entre su aspiración política o aparecer regularmente en medios electrónicos. Son facetas que son incompatibles. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 2, JAVIER TEJADO DONDÉ)

DESDE EL PISO DE REMATES/ APAGÓN ANALÓGICO, ANALIZA IFT MEDIDAS ALTERNAS/ MARICARMEN CORTÉS

Después de Pemex y la CFE, la SCT fue la dependencia más afectada en su presupuesto en el recorte al gasto anunciado la semana pasada por el secretario de Hacienda, Luis Videgaray. En el caso de Pemex, el recorte será de 62 mil millones de pesos; en el de la CFE de diez mil y el de la SCT de 11 mil 820 que es muy elevado si se considera que el ajuste total en las dependencias y entidades del gobierno fue de 52 mil 300 millones. Parte de este ajuste corresponde a la disminución en la meta de transición digital terrestre, ya que la entrega de televisores digitales a los beneficiarios de Sedesol se redujo en 23%, al pasar de 13 a 10 millones. Y si ya de por sí era muy difícil que la SCT pudiera cumplir con la meta de realizar el apagón de la señal analógica a nivel nacional, el próximo 31 de diciembre, ahora se complicará mucho más. Hay que añadir que el INE exigió a la SCT que las televisiones no estén empaquetadas con el logo “Mover a México” lo que implicará un costo adicional; y que los partidos de oposición llevaron ante el Tribunal Federal Electoral (sic) su demanda de que la SCT no entregue los televisores en los dos meses de campaña. Tanto en la SCT como en el IFT sostienen que cumplirán con el apagón nacional porque es un mandato constitucional. Al respecto, Gabriel Contreras, presidente del IFT, señaló que se revisarán nuevas medidas que se podrían adoptar por el recorte en la entrega de televisores. (EXCÉLSIOR, DINERO, P. 7, MARICARMEN CORTÉS)

MARTES 3 DE FEBRERO DE 2015

TIEMPO PERDIDO/ JORGE ALCOCER V.

Aunque Usted no lo crea, las campañas para diputados federales darán inicio hasta el domingo 5 de abril, ya que por mandato de ley deben durar 60 días y concluir tres antes de la jornada comicial, que será, hay que anotarlo en la agenda, el domingo 7 de junio. Las campañas no han empezado, pero los partidos actúan y hablan como si ya estuvieran en ellas. En el gobierno cada decisión la toman previo análisis del impacto que tendrá sobre las elecciones (por ejemplo, el recorte al gasto había que anunciarlo cuanto antes, pues días más tarde podía afectar — aún más— las elecciones). Los miércoles de cada semana sesiona el Consejo General del INE; cada semana los consejeros informan que algo va mal, o que de plano algo no funcionó, pero que los preparativos electorales van en tiempo y forma (sic). La Sala Superior y las Regionales del TEPJF sesionan en este periodo con relativa frecuencia, casi siempre para atender quejas de militantes de partidos contra sus dirigentes, o por pleitos entre partidos, o de éstos con las autoridades electorales. Al amparo del desinterés, los Magistrados aprovechan para emitir sentencias controversiales —algunas serían motivo de risa, de no ser por los intereses que las impulsan— que luego invocarán para resolver en casos que generan polémica. Las campañas no han iniciado, pero desde que iniciaron las precampañas y hasta el 18 de este mes, cada día se difunden, en los canales de TV y estaciones de radio, 96 spots de 30 segundos cada uno, de los cuales 60 son de partidos políticos; en intercampana, los partidos harán un sacrificio y reducirán el número diario de sus spots a 48. ¿Les damos las gracias? (REFORMA, OPINIÓN, P. 13, JORGE ALCOCER V.)